

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

5 CÉNTIMOS EN TODA ESPAÑA.

MADRID DOMINGO 11 DE DICIEMBRE DE 1881.

PRECIO DE ANUNCIOS.

En todas las ediciones y en el día 10

UNA PESETA LÍNEA.

Se reciben exclusivamente en esta administración y en las oficinas de la SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS, Príncipe, 27.

OFICINAS: MAYO, 123

PRECIO DE LA SUSCRICION

En Madrid por la mañana ó por la noche

1'50 PESETA AL MFS.

1.ª Provincias, 6 pesetas trimestre.
Estranjero y ultramar, 12 pts. trimestre.

AÑO XXXII NUM. 8664

DISPENSARIO MÉDICO de Figuerola.

Especialista en la curación de las afecciones de la garganta y del pecho. Tratamiento en varias operaciones. — Consultas de 11 a 2.—Gravitas, 20, bajos. Los domingos gratis a los pobres.

CONTRA LA TOS

Los contrapagos y todas las inflamaciones de los órganos respiratorios tomad el

CHOCOLATE PECTORAL BALSAMICO.

LABORATORIO DE CALDERON

CARETAS, -14.-MADRID.

Por mayor: Alcaraz y Garcia.

DR. CARLOS FAURE, DENTISTA.

Fuencarral, 27, pral.

DINERO POR ALHAJAS.

Se compra la cantidad, á 20, 30, 40 y 50 por 100 más barato que en las casas de préstamos. Se sacan las del Monte y se dá mayor cantidad. Capital disponible, 2.000.000.

32, CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 32.

LA NOVEDAD.

Gran surtido en pasamanería, pluma's cintas, solas, corsets y polsones.

2-MONTERA-2

EDICION DE LA TARDE

DE AYER 9 DE DICIEMBRE

En el transcurso de algunos años los incendios de los teatros se repiten con asombrosa frecuencia. Todavía recordamos los incendios de los Estados Unidos, de Niza, de Viena y de Madrid, y ahora se ha repetido el siniestro en la capital de Austria, pero causando cenizas de víctimas.

Hace veinte meses que los habitantes de Madrid piensan en las tristísimas consecuencias que producirá un siniestro en nuestros coliseos, muchos de ellos con salidas estrechas y algunos con las puertas hacia dentro; hace veinte meses que los dueños de los coliseos y las autoridades populares proyectan ampliar las comunicaciones y colocar telones cortafuegos, pero hasta ahora el proyecto no ha pasado de un pensamiento previsor.

Pero como la catástrofe de Viena pudiera producirse en Madrid, como sucedió, aunque por fortuna sin desgracias personales, en los teatros del Circo (plaza del Rey) y de Roma (calle de la Colegiata), estamos apercibidos y acordamos del peligro antes de que nos coja de improviso.

Nuestra incuria y nuestro descuido suelen ser proverbiales cuando se trata de evitar catástrofes, así como la actividad y la alienación de los españoles, en el acto del peligro, por todos son reconocidas.

El incendio del Rinsheater, teatro construido en 1839, uno de los más bellos y de gusto arquitectónico más celebrado, debió indudablemente á un descuido de un farolero, quien al encender las luces de gas comunicó el vapor elemento á los cortinajes y bambalinas tan abundantes en los coliseos.

El fuego se extendió con rapidez extraordinaria. La hora en que se hizo público el siniestro coincidió con la entrada del público en el teatro. Era el momento en que se encendían la luzerna y los faroles de todos los departamentos.

Si el incendio se hubiera iniciado y propagado media hora después, las víctimas serían 3000, pues aquella noche estaban vendidas todas las localidades y un público numeroso se preparaba á asistir á la representación teatral.

Aun así, en el momento de encenderse todas las luces había dentro del coliseo 500 espectadores en las altas localidades, desosados de llegar con tiempo á escoger la más cómoda y de mejor vista al escenario.

De ellos han perecido la mayoría, los unos por asfixia, los otros magullados.

Los pasillos, corredores, escaleras y salidas del teatro están llenas de cadáveres carbonizados; las puertas atestadas de carne humana. Tal debió ser el esfuerzo por salir y librarse de una muerte segura.

¡Qué espectáculo tan terrible!

La capital de Austria y toda Europa se hallan en estos momentos verdaderamente consternadas.

Las Cámaras del imperio suspendieron ayer sus tareas.

El telegrafo comunicará á todas partes tristísimos detalles que afligen el ánimo.

Una falta de un dependiente de estas desgracias ha producido:

La provincia de Soría, que no se comunica por ferrocarril con ninguna otra de España, contará en breve con la línea de Valladolid á Calatayud.

Segun el *Globo*, las Cortes suspenderán sus tareas el día 23 y reanudarán las sesiones el 10 ó 12 de enero.

La comisión del Congreso para la reforma de la ley del tribunal de Cuentas no se ha reunido todavía.

El *Constitucional* recuerda anoche lo que fue, dice lo que es y espone lo que será. Desea que el Sr. Sagasta encante la política del partido con gran carácter y con gran energía.

Telegramas recibidos por la *Fé* anuncia que D. Carlos se encuentra muy mejorado de su última indisposición.

Los nombramientos de delegados de Hacienda sorprendieron á los interesados en la *Gaceta*. Las recomendaciones están demas.

La *Península* atribuye al Sr. Martos el propósito de esplanar una interpolación acerca de un asunto relacionado con la fuga del Sr. Balboa.

Dice el *Independiente* que es necesaria una ley de clases pasivas, en que se igualen en derechos á todos, sean los que fueren, la fecha en que entraron á servir y los ramos á que pertenezcan. Esto es lo justo.

El lunes próximo saldrá para Sevilla con objeto de contratar algunos diestros y comprar ganado por la próxima temporada de toros el empresario de esta plaza.

Dice el *Siglo* que es general el convencimiento de que todas las cuestiones políticas de que se ha ocupado estos días la prensa, están aplazadas para después del interregno parlamentario.

El *Siglo Futuro* publica los siguientes telegramas de Roma:

«Incomparable la ceremonia de canonización.

Abades, penitenciarios, obispos y cardenales asistían con mitra. Los convidados en la forma descrita en el ceremonial. El Papa entró en la silla gestatoria, y declaró solemnemente las santificaciones. Después pontificó, pronunciando homilias importantísimas. En la plaza de la Basílica un pueblo inmenso.

Hoy se promulgó el solemne decreto canonizando á los cuatro bienaventurados Benito Labre, Juan Bautista Rossi, Clara de Montefalco y Lorenzo de Brindis.

La función ha resultado imponente. Su Santidad ha asistido á la procesion, y ha celebrado misa con solemne rito pontifical; y después del Evangelio ha pronunciado una elocuentísima homilía, recordando el fausto día de la Inmaculada Concepcion, y lamentándose de que lo triste de los tiempos haya impedido celebrar con más esplendor tales ceremonias en la Basílica Vaticana, como lo practicaron en todo tiempo sus augustos predecesores. Y encomiando las virtudes heroicas de los cuatro

Santos, ha invocado para la Iglesia su intercesion, y el patrocinio de Maria Inmaculada.»

LA CORRESPONDENCIA ha recibido esta tarde los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Viena, 9 (noche).

Son más de seiscientos las personas que no se han encontrado después del incendio del teatro.

Se cree que el incendio debe atribuirse á un descuido. Casi todos los músicos de la orquesta y los espectadores de las galerías han sido víctimas.

San Petersburgo, 10.

La escuadra rusa del mar Negro ha recibido refuerzos.

Argel, 9.

Se teme una nueva insurreccion de Sisliman.

Londres, 10.

Una carta del Lordmaire anuncia la formación de un comité encargado de recibir las suscripciones para socorrer los irlandeses leales.

El *Standard* publica un telegrama de Berlín anunciando que el conde de Kalnoky y el príncipe de Bismarck están de acuerdo para reconocer que es preciso que Austria y Alemania tomen medidas energicas y decisivas contra Rumania.—*Fabra*.

Anoche se ha verificado en la iglesia de San Ginés la solemne procesion que, con el último día de novena, tiene costumbre de celebrar á su Purísima titular la real archieofradia de la Medalla Milagrosa. Casi todas las congregaciones allí establecidas y varias otras de fuera de dicha iglesia, entre las que se hacía notar la V. O. T. de Santo Domingo, cuyo director vestía la capa pluvial, asistieron gustosísimos al acto, con gran número de fieles de ambos sexos.

La Inmaculada Virgen ostentaba el lujoso traje y regio manto que la regalaron años atrás la reina madre doña Isabel II.

Nuestro corresponsal de Avila nos dice con fecha 9:

«Ha caído una gran nevada, y en algunos puntos de la línea férrea la nieve llega hasta los ojos de los carruajes; pero los aparatos quitavieles que llevan las máquinas han facilitado la circulación de los trenes.

—Ayer á las doce se inauguró el casino de Artesanos de Avila. El gobernador, que asistió al acto, manifestó en breves y sentidas frases el gusto con que veía nacer un establecimiento que manifestaba claramente el estado actual de cultura de la clase obrera.»

Se han concedido los honores de jefe superior de administración al gobernador civil que fué de varias provincias y últimamente de la de Lerida, nuestro querido amigo Sr. D. Casimiro Nuet, hermano del señor conde de Torregrasa.

Continúa haciendo estragos en Lerida la enfermedad del sarampion, hasta el extremo de que en el periodo de tres meses han perecido de dicho mal muy cerca de 200 niños.

Han fallecido:

En la Coruña, doña Antonia de Zalbea; en Zaragoza, el médico D. José Bandrés y Magallon; en Barcelona, el conocido comerciante D. José Taltabull y Garcia; en el Ferrol, la sefiorita doña Cecilia Sostrada y Gomez Colon.

Esta mañana, á las once menos cuarto y en un sitio tan concurrido como la Cibelea, una honrada industrial, de las que explotan la caridad pública con niños propios ó alquilados, maltratada cruelmente á uno de estos, que sin duda no trabajaba bien. Los guardias de todas clases brillaban por su ausencia.

En Atarfe, Granada, se suscitó anteayer una reyerta entre dos hombres llamados Manuel Raelas Castillo y José

Lamolda Castellano, recibiendo el primero una terrible puñalada que le dejó muerto en el acto.

El agresor fué capturado por la guardia civil de aquel punto.

En Almería ha ocurrido un hecho muy curioso.

El administrador de loterías D. Manuel de Haro recibió hace dos días un anónimo en el que le exigían que depositase al pie del obelisco del paseo del Príncipe una respetable cantidad de dinero.

El Sr. Haro dió conocimiento del hecho á la guardia civil.

«A la hora que se indicaba en el anónimo, el Sr. Haro se acercó al obelisco con ánimo de depositar, al parecer, un talego de dinero; el ladrón se acercó también á los pocos momentos, y cuando se ocupaba en buscar el tesoro escondido una pareja de la guardia civil le cogió *infraganti*. El ladrón disparó un tiro al Sr. Haro, pero afortunadamente no le causó lesión alguna.

La guardia civil entregó el delincuente al juzgado de primera instancia.

Un honrado y antiguo tipógrafo, enfermo hace dos meses, que tiene ciega á su esposa y á cinco hijos en el lecho del dolor, ha necesitado el apoyo de sus compañeros y el auxilio de la prensa, que no le faltaron en esta ocasion.

La redaccion de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, deseosa de aliviar, en lo posible, tanto infortunio, ha accedido al empresario del teatro Español, y, como siempre, ha encontrado en la inagotable caridad del Sr. Ducazael el remedio de promover recursos para un hijo del trabajo.

Con ese objeto tendrá lugar el martes próximo un beneficio en el clásico coliseo, poniéndose en escena la nueva obra del Sr. Echegaray, *Haroldo el Normando*.

Es probable que asista al espectáculo la real familia.

Nuestro agradecimiento al empresario del teatro Español por la bondad con que ha acogido nuestra peticion.

Algunos liberales de Cuba, aplicando las criticas de que ha sido objeto el señor Leon y Castillo por parte de la prensa autonomista de la Habana, afirman que esto se debe á que en el extracto del discurso del ministro enviado á los periódicos conservadores ultramarinos, no se suprimieron todas las declaraciones liberales y descentralizadoras del Sr. Leon y Castillo, sino que se añadieron conceptos que el ministro no emitió, y se supusieron hechos como el de precipitarse todos los diputados de diferentes matizes á adherirse á su oposicion anti-autonómica. Los liberales á quienes nos referimos, se lamentan de los fatales efectos que pueden producir semejantes faltas de exactitud en las referencias, cuya verificación luego cuesta sueno trabajo.

El tenor Gayarre ha dirigido el siguiente telegrama á un amigo suyo de Bilbao:

«Barcelona 8.—Ayer quebró la empresa del Liceo. No sé dónde irá.—*Juan Gayarre*»

El tenor español habrá salido hoy para Palma de Mallorca, donde cantará cuatro funciones. Así lo dice la prensa de Barcelona recibida esta mañana.

En el solar propiedad de la Institucion libre de enseñanza, sito al final de la Castellana, ya se han plantado treinta arboles todos de más de diez metros de altura, con objeto de ir formando el jardín que ha de rodear el proyectado edificio. El distinguido arquitecto señor Velasco, ya tiene terminados los planos del local, el cual responderá á todos los adelantos modernos.

No sería extraño que, después de votados los presupuestos, se presente al Congreso una proposicion de ley encomendada á que los escritores públicos,

periodistas é individuos de las reales academias, puedan ingresar en la administración del Estado en destino de oficial de tercera clase de título académico, se los ha de suponer por lo ménos mayor capacidad y conocimientos superiores que los que poseen la generalidad de aquellos que adquieren una credencial, debida solo á favor.

Resoluciones adoptadas en el mes de noviembre por el ministerio de Gracia y Justicia en el personal de jueces de primera instancia:

«Promoviendo al juzgado del distrito del Pino de Barcelona, por promocion de D. Joaquin Lopez Chicoi, á D. Nicaron Anton Garrani, que sirve el de Valls.

«Trasladando á Valls á D. Leon Cebrian, que sirve el de Sagunto; á este á D. Antonio Goyanes, que desempeña el de Betanzos; promoviendo al del distrito de San Antonio de Cádiz á don Francisco Rodriguez Garcia, que sirve el de Castuera; á este á D. Francisco Garcia Cuevas, que desempeña el de Alcazar; á este á D. Ramon Gonzalez, que sirve el de Mérida; promoviendo á Mérida á D. Emilio Castro y Almeyros, que sirve el de Campillos.

«Se traslada á Campillos á D. Rafael Perez de Torres, que sirve el de Viella.

«Se traslada al de Huelma á D. José Maria de Lara, que sirve el de Ugijar.

«Se nombra para este á D. Juan Martinez Garcia, electo del de Huescar.

«Se traslada á este á D. Rafael Gisbert y Catalan, que sirve el de Mora de Rubielos.

«Se nombra para el juzgado de Becerra á D. Vicente Diezguerra y Garcia, electo del de Cangas de Tineo.

«Se traslada al de Puchena á D. Nicolás Lopez del Hierro, que sirve el de Alhama.

«Se traslada, en comision y á su instancia, al de Alhama, á D. Vicente Garzon y Sanchez, que sirve en comision el de Puchena.

«Se traslada al de Bujalance á D. José Maria La Iglesia, que sirve el de Huete.

«Se traslada á este á D. Salvador Sanchez y Martinez, que sirve el de Mediavilla.

«Se traslada á este á D. Francisco Huello y Bayle, que sirve el de Salas de los Infantes.

«Se nombra para el juzgado de Jaramilla á D. Antonio Jimenez Sanahuja, promotor fiscal electo de Monforte.

«Se traslada al juzgado de Estella á D. Eugenio Sanjuanbenito y Castrillo, que sirve el de Tarazona.

«Se nombra para este á D. Eduardo de Angulo y de la Quintana, electo del de Estella.

«Se admite á D. José Antonio de Parada y Mejía la renuncia que ha hecho del cargo de juez de Victoria.

«Se admite la presentada por D. Juan Bros y Canalla del cargo de juez de Pravia, fundada en haber sido elegido diputado provincial.

«Se nombra para el juzgado de Salas de los Infantes á D. Indalecio Villaverde y Lazos, promotor fiscal electo de La Bisbal.

En Oviedo se proyecta establecer una asociacion para la enseñanza de la mujer semejante á la que existe en Madrid. Ha tomado la iniciativa sobre el particular la *Revista de Asturias*, que cuenta para reali arla con los catedráticos de aquella universidad y los de instituto y con los socios de la económica de Amigos del País de aquella provincia.

La prensa democrática dice á coro que el Sr. Alonso Martinez es el alma de la situacion y el único director de la política del gobierno. El propósito es harto conocido, procurar disidencias donde no las hay, entre centralistas y constitucionales.

La importancia personal que dan los órganos de la democracia, al ministro de Gracia y Justicia, á costa del presi-

dente del Consejo, es un recurso de oposicion, cuando sabido es que el Sr. Sagasta, con la aprobacion unanime de sus compañeros, dirijo con acierto el partido fusionista y la política gubernamental.

«Hoy han sido leídos con avidez los periódicos de Santander para conocer los pormenores de la grave medida adoptada por el R. prelado de la diócesis.

«La *Voz Montañesa* consignaba que en cuatro años ha sido diez veces acumulado por el señor obispo de Santander.

«Los diarios escocogados de Santander defienden sus actos y su conducta ante las censuras del joven prelado. Dicen que no han faltado los redactores á los deberes de creyentes y de católicos, y que solo han tratado de la conducta del cura de la compañía contra la sociedad de la milicia cristiana, de no haber podido terminar la misa un sacerdote en una iglesia, contra su voluntad, y de la permanencia de un presbitero francés en el palacio episcopal, reclamado por los tribunales de la nacion vecina.

«La academia Frenopática española celebrará mañana, á las doce y media, la apertura de sus sesiones en el salon de actos de la facultad de Medicina. Es probable que asista al acto el señor ministro de Fomento, estando encargado del discurso inaugural el presidente D. Manuel Cantarero y Garcia.

«La excomunion mayor lanzada desde el pulpito por el reverendo obispo de Santander, D. Vicente Calvo y Valero, el más joven de los prelados españoles, contra los redactores, colaboradores, cajistas, repartidores y lectores de la *Montaña*, la *Voz montañesa* y el *Diario de Santander*, tiene su origen en la defensa que han hecho dichas publicaciones del cura de Villasevil, D. Eleuterio Gutierrez.

«Los periódicos que no fueron objeto de censura canónica son: el *Boletín de comercio*, el *Eco de la Montaña* y el *Aviso*.

«El *Imparcial* se opone á la proposicion relativa á la incompatibilidad de los cesantías de los ministros con todo otro cargo de bancos, empresas y sociedades.

«La proposicion parece que es algo más estensa. Hace incompatible el servicio del Estado con el de las empresas, bancos y sociedades.

«Aunque el *Siglo futuro* no ha publicado telegramas de Londres, y si la *Fé*, respecto al estado de salud de D. Carlos, es lo cierto que el Sr. Noreddal es el único que recibe noticias directas del curso de la enfermedad y de la convalecencia.

«Esta noche á las nueve se reunirá en la calle de Alcalá, núm. 10, principal, la comision organizadora del partido democrata-progresista en Madrid. Asistirán á la reunion, en la cual deberán adoptarse importantes acuerdos, el señor Martos; y si su estado de salud, que no es satisfactorio, se lo permite, el señor Montero Rios.

«Ha llegado á Madrid, completamente restablecido el distinguido autor dramático D. Eugenio Selles.

«El Sr. Castelar, á quien habían telegrafado relaciones, comités, varias sociedades literarias y políticas de Barcelona, para que gestionara el indulto del réo últimamente puesto en capilla, y que habló con quienes podian aconsejarlo, puso el telegrama siguiente á los periódicos republicanos, así que supo el resultado favorable de las gestiones hechas, tanto por él como por los representantes de la capital de Cataluña: «Directores *Publicidad y Gaceta*.—Barcelona.

«Decid á cuantos pidieron mi interce-

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTOS DEL DIA 11.—*Dominica III de Adviento*.—San Dámaso, papa.

Además son Santos Victorico y Fusclano, mártir, en Amiens. Es día de ayuno.

Hecho eclesiástico.—La misa y oficio divino, á las 2, en el convento de San Dámaso, con rito semidoble y ornamento morado, haciéndose conmemoracion de la octava de la Concepcion y de San Dámaso, papa.

Se puede ganar indulgencia plenaria visitando cinco altares en cualquier iglesia teniendo la bula de la Santa Cruzada.

CULTOS.

PARROQUIA DE SAN PEDRO.—Se gana el jubileo de las Cuarenta Horas. A las ocho habrá misa cantada para espantar á S. D. M. Continúa la novena de Nra. Sra. de la Concepcion. A las diez será la misa mayor y por la tarde á las cuatro y media se rezará la estación, rosario, y el sermón que predicará el P. Joaquin Montalban, terminando con la novena, rosa serena, letania y salvo.

ERMITA DEL SANTÍSIMO CRISTO DE SAN GINES.—La congregacion del Santísimo Cristo celebrará solemnemente la fiesta anual á Nuestra Señora de la Concepcion; á las diez será la misa mayor con sermón que predicará D. Ignacio Villalba. Por la tarde á las cuatro completas, letania, salvo y la reserva de S. D. M. que estará escuchada todo el día.

PARROQUIA DE SAN ANDRÉS.—La archieofradia sacramental celebrará solemne funcion á Nuestra Señora de la Concepcion. A las diez será la misa mayor con sermón que predicará D. Manuel Uribe y Gonzalez.

ERMITA DE JESUS NAZARENO.—Se celebrará funcion á la Inmaculada con misa mayor, sermón que predicará D. Manuel Uribe y Gonzalez.

ERMITA DE MONJAS DE LA LATINA.—Continúa la novena de Nuestra Señora de la Con-

—Entonces uno de mis criados os acompañará hasta Mamers.

—Es inútil, señora canonesa; nada temo, porque no conozco enemigos.—respondió el sacerdote, y dicho esto se retiró después de dar en la frente á la marquesita un beso paternal segun lo habia hecho al llegar.

II.

El retrato.

La habitacion ocupada por Mary, se hallaba situada en el primer piso; componíase de una gran alcoba y de un saloncito, que comunicaba con un tercer departamento en el que dormía su camarera.

La canonesa, que era mujer de gusto, habia comprendido que el severo mueblaje que databa del tiempo del rey Enrique, no se hallaba en armonia con los diez y seis años de su sobrina, y habia hecho renovar el mobiliario, conforme á la exigencia de la moda.

Una tela de Persia con ramos blancos sobre fondo azul, tapizaba las paredes y muebles de la alcoba, y este conjunto de sencillas y elegantes cosas, sentaba maravillosamente á Mary, rubia como su madre, y de quien era el verdadero retrato.

Todo era encantador en aquel tranquilo recinto. Delante de las ventanas que daban sobre el parque veíanse caprichosamente colocadas en jarrones de porcelana de Sevres, magnificas flores de distintos matices y esquisitos perfumes.

Cerca de la cama, y formado por una concha dorada sostenida por dos amorcillos, habia un reclinatorio de palo de rosa, coronado por un Cristo de marfil, que era una maravilla artística.

Sobre la tabla del reclinatorio, veíase una miniatura del tamaño de un duro, y pintada en cobre, representando una adorable cabeza de mujer rubia con ojos azules.

Este retrato ante el que Mary se arrodillaba por mañana y noche y al que confiaba los secretos de su alma, era el de su madre á quien creia muerta, y que vivia siempre en su pensamiento.

Poco tiempo después de marcharse el cura Malouet, la señorita de San Ceran, entrisecada con las noticias que habia traído Bonnat, subió á su alcoba.

Su doncella acudió al oírlo entrar.

Era Cora, la joven negra que presenció el drama del Cedro-Rojo.

Se recordará que la marquesa habia hecho jurar á Cora que no abandonaría nunca á su hija y que la hablaría á menudo de ella.

Pero si Sabina por su parte le habia ovi-

do este juramento, el marqués no accedió á llevarse á la joven negra más que con la condicion y formal promesa de que guardase siempre profundo secreto sobre los sucesos trágicos que habia presenciado.

Cora para poder ser fiel á su doble juramento no habia dejado de evocar ni un solo día delante de Mary el recuerdo de su madre, pero sin revelar jamás como la habia perdido.

La señorita de San Ceran después de cambiarse con ella algunas palabras, la dijo que podía retirarse y se arrodilló en su reclinatorio.

Cora atravesó el salon y se sentó junto á la ventana y esperó.

Cuando dieron las nueve en el reloj del castillo de la Cour du Roi, medio abrió la ventana, prestó atencion, y cuando se cercioró de que ningun ruido turbaba el silencio de la noche, fué á abrir cautelosamente una segunda puerta que daba á un corredor. Quitóse enseguida los zapatos, y se dirigió á la escalera escusada.

Cuando llegó abajo, sacó una llave del bolsillo y la introdujo en la cerradura de una puerta que comunicaba con la de los criados, y cerrándola luego tras sí, costó los muros evitando cuidadosamente ir por donde la luz pudiera hacer notar su presencia.

Pronto llegó á los sombríos espesores del parque; volvióse entonces á ponerse sus zapatos, y se encaminó á una puerta que cerró como la primera.

Encontrábase en el camino de Mogtagne, precisamente en frente del pabellon que habitaba la dama gris.

Este pabellon, que constaba de piso entresuelo y principal, era de construccion tan antigua como el castillo de la Cour du Roi.

Decían las leyendas que era el rendez-vous de caza del rey Enrique cuando iba á pasar algunos días con una de sus favoritas.

Las ventanas del primer piso, en las que se veía luz, indicaban que la dama gris estaba aun.

—¡Me espera!—dijo Cora alzando el alabon y dando tres golpes con intervalos desiguales.

Esta señal,

cion por la vida del reo, como rogó al presidente del Consejo y al ministro de Justicia aconsejaron el ejercicio de la regia prerrogativa, que ha evitado a esa culpa digna los horrores del garrote. Agradezcan, pues, este acto de misericordia, no a quien lo ha pedido, a quien lo ha hecho.—Emilio Castelar.

El gobernador de Málaga ha puesto en conocimiento del gobierno la precarización de los trabajadores, proponiendo como medio eficaz de aliviarla que se activen las obras del puerto de aquella capital.

Se han declarado válidas las elecciones municipales de Herrera del Duque.

Ha sido aprobada la suspensión del alcalde de Castiell (Lérida), D. Domingo Llovet, decretada por el gobernador de la provincia.

Ayer se reunió en uno de los salones del teatro Español la comisión de electricistas de la calle del Príncipe, con objeto de dar cuenta de las proposiciones que hace una casa de Barcelona para el establecimiento del alumbrado eléctrico en la citada calle. Para el efecto se nombró una subcomisión, compuesta de los Sres. Vincenti, Aramburo y Rivas, para tratar con dicha casa.

El Sr. Ducazal manifestó después el deseo que tenía de que cuanto antes se llevara a cabo el citado arreglo, diciendo también que el coste de cada luz eléctrica, por hora, se calculaba en un real, poco más ó menos lo que cuesta hoy la de gas.

Asimismo acordó la comisión cerrar las puertas de sus comercios los días festivos, comenzando por el domingo próximo; el Sr. Rivas propuso que los citados días se abrieran cátedras de comercio para los dependientes de los establecimientos en la calle del Príncipe, y que aquellas tuvieran lugar durante tres horas por la mañana.

El Sr. Ducazal aplaudió la idea, y haciéndola suya, ofreció al comercio de la calle del Príncipe uno de sus teatros para que en ellos se establecieran las cátedras, en vista de lo cual la comisión felicitó y dió las gracias más expresivas al Sr. Ducazal por su espontánea filantropía.

En la dirección general de Agricultura se han recibido los telegramas siguientes relativos al estado de los campos:

Alicante, 7. El estado de las cosechas es regular.

Sevilla, 7. La cosecha de aceituna mala; se está haciendo la recolección. El ganado bien de salud. Las lluvias escasas.

Badajoz, 7. La salud del ganado buena, la atmósfera despejada.

El mercado tendencia al alza. Transacciones pocas.

Segovia, 7. El tiempo se presenta húmedo y frío, favorable hasta hoy para el campo y operaciones propias de la estación. La ganadería sin novedad.

Logroño, 7. El mercado normal. El ganado bien. El tiempo despejado.

Mientras la Correspondencia Ilustrada asegura que se suprimirán las dos plazas de jefe de sección del ministerio de Ultramar, el Correo dice que serán nombrados los señores Escalera y Perinat.

El administrador de la fábrica de cerveza de Santa Bárbara rectifica la noticia dada por algunos periódicos de que un dependiente de aquel establecimiento se haya caído en el paseo de los Olmos y se le encontraran helado más tarde los agentes de la autoridad.

En efecto: no era dependiente de aquella fábrica, sino de otra; y la caída, que le produjo el abuso de bebidas alcohólicas, tuvo fatales consecuencias. No prestaba servicio aquel día por ser sus días, y vino a ser el término de la vida.

Anoche se reunieron en el círculo de la Unión Mercantil la mayoría de los síndicos de Madrid; la reunión fué inmensa y la discusión muy animada, en la cual tomaron parte los Sres. Trompeta, Villarino, Martín Rey, Gutiérrez Arias y otros, acordándose gestionar la reforma de la ley de inquilinos referentes a los establecimientos y el derecho de la propiedad industrial, así como también intervenir cuanto posible sea, a fin de que el próximo reglamento de subsidio sea más conveniente que el actual para las clases productoras y para

el Estado. Lo cual principiará a gestionar en breve la junta que se eligió después, compuesta de los Sres. Trompeta, Villarino, Martín Rey, García, Perillan, Maltrana, Gutiérrez, Garin y Laa.

La sociedad protectora de los animales y de las plantas, ha nombrado socio honorario, con carta especial de aprecio, en pago de los importantes servicios que prestó siendo delegado en la última exposición de mayo, D. Bienvenido Clausell.

El ex-ministro Sr. Becerra ha convocado a los representantes de las provincias de Cuenca y Ciudad-Real, para tratar de un asunto de interés para ambas regiones.

La diputación gallega se ha reunido, bajo la presidencia del Sr. Becerra, para tratar del círculo, que cuenta ya con numerosos socios.

El diputado D. Zúñiga Porez esplanará en breve su anunciada interpelección sobre el recurso entablado por la sociedad médica *Hahnenmünder-matritense*.

Se han publicado dos tomos de las obras del marqués de Molins, las cuales, según nuestras noticias, constarán de seis ó ocho tomos, en verso y prosa, sin que contengan nada de política.

Los volúmenes hasta ahora impresos componen la tercera edición muy aumentada de las poesías y dramas.

No nos proponemos hacer de ellas un análisis; ni lo necesitan llevando ya al frente el juicio de dos hombres tan insignes como Hartzenbusch y Donoso Cortés; pero nos permitimos decir que a las calificaciones de buen poeta, buen español y buen caballero que del marqués hace el inmortal autor de *Los amantes de Teruel*, puede agregarse el de cantor de la sociedad elegante de su época, porque es considerable el número de sucesos, costumbres y personas pertenecientes a la aristocracia del saber, de la cuna, de la belleza ó de la posesión, cuyo recuerdo aparece en estas páginas. Allí se ven composiciones dedicadas al rey D. Alfonso, a las reinas Cristina, Isabel y Mercedes, a la emperatriz Eugenia; recuerdos interesantes de escritores y artistas ilustres como el marqués de Añón, Breton, de los Herberos, Campamora, Cervino, Espronceda, duque de Frias, Gallego Guendulain, Guerra, Hartzenbusch, Lista, Larra, Ochoa, Quevedo, Mlle. Rachel, Rubi, Rossell, duque de Rivas, Ventura de la Vega; personas, en fin, de la alta sociedad, unas designadas por sus títulos, otras por sus nombres, como Aleaños, Bailen, Puñonrostro, Lady Russell, Blanca, Micaela, Enrique, etc., etc.

Aguramos, pues, al editor y al ilustrado académico buen éxito en su reciente publicación, y no es ya pequeño el hacer en España la tercera edición de libros de esta clase.

Nuestro querido amigo el conocido abogado D. Francisco Lastres, acaba de publicar la séptima edición de su libro sobre *Procedimientos civiles y criminales*, ajustados a la novísima ley de Enjuiciamiento, compilación criminal y demás disposiciones vigentes. A dicha obra acompaña un manual de formularios para facilitar la aplicación de la teoría a la práctica forense y por todas esas condiciones no dudamos en asegurar que el libro del Sr. Lastres será muy útil a los abogados y alumnos de la facultad de derecho.

El catedrático de Cádiz D. Romualdo Alvarez Espino, ha hecho renuncia del cargo de vocal del tribunal de oposiciones a las cátedras de psicología de los institutos de Lugo y Lora.

Se proyecta en Cádiz un gran meeting con objeto de pedir a las Cortes la abolición inmediata de la esclavitud de Cuba. Usarán de la palabra varios catedráticos, ingenieros, abogados y periodistas, y presidirá el ex-ministro señor Benot, que por encargo de la sociedad Abolicionista de Madrid saldrá en esta semana para Andalucía.

Telegramas recibidos hoy en los centros oficiales:

Bilbao, 10 (12:25.)

Gobernador al ministro: Pongo en conocimiento de V. E. que en la salida de vapores del día de hoy, que lo han hecho 22, el *Santander* ha sufrido entre los dos muelles una fuerte avería por una sacudida del *Ocean* francés. Se practican cuantas medidas se creen convenientes para remediarla pero se cree que se irá a pique.

Acto continuo varó en la punta del muelle el vapor inglés *Turbsais*. Ha maniobrado hasta baja mar y nada ha conseguido; se cree que en la marea de la tarde podrá ponerse en salvo. En la tripulación de ambos vapores no ha ocurrido novedad.

Zaragoza, 10 (11:5 m.) El señor conde de la Viñaza, alcalde de esta ciudad, ha fallecido a las seis de esta mañana.

Castellón, 10 (2 t.) En el día de ayer ha ocurrido un incendio en una casa de Morella, teniendo la desgracia de haber muerto asido a dos niños de corta edad, de tres que dormían en un pajar, habiéndose salvado uno, gracias a los esfuerzos de la guardia civil, el padre y varios vecinos de la casa. También han sido presa de las llamas dos caballerías que había en la cuadra.

EDICION DE LA NOCHE DE AYYR 10 DE DICIEMBRE

LA CORRESPONDENCIA ha recibido esta tarde despues de cerradas las ediciones de provincias, los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris, 10. Apertura de la Bolsa de hoy, 3 por 100 interior español, 30-1/8. Idem exterior, 31-3/8.

Vienna, 10. Continúan activamente los trabajos para la extracción de cadáveres en el teatro incendiado.

Se calcula en cerca de mil el número de víctimas, pues además de las 300 personas que se han retirado de entre los escombros horriblemente mutiladas, se ignora el paradero de más de 600.

Numerosos grupos de obreros trabajan todo el día, relevándose por la noche. La consternación es inmensa, y el aspecto que presentan los alrededores del teatro es desgraciado.

Todavía se ignora el origen del incendio, si bien se atribuye a la negligencia de los empleados del alumbrado.

Londres, 10. Se considera destituida de todo fundamento la noticia publicada por los periódicos de Madrid relativa a la próxima llegada a Madrid de paso para Lisboa del príncipe de Gales.

El príncipe no irá por ahora ni a España ni a Portugal.

Paris, 10. Se considera seguro que en las primeras sesiones que celebre la Cámara despues de las vacaciones de Páscua, empezará la discusión de los tratados de comercio con Inglaterra y España.

El tratado franco-español dará motivo a menos debates que el franco-ingles, si no se consigue que los delegados de Inglaterra modifiquen bastante sus exigencias.—*Fabra.*

Esta tarde ha celebrado sesión ordinaria la diputación provincial de Madrid bajo la presidencia del señor conde de la Romera.

Se leyó una comunicación del gobernador civil de esta provincia, traslado de otra del ministro de la Gobernación, en la que invita a la diputación a que designe un local, de la propiedad del Estado, que reúna los requisitos necesarios, y donde puedan instalarse los enfermos, toda vez que el hospital General no es bastante a contener los que desgraciadamente acuden en busca de asilo.

Despues se acordó dar las gracias al profesor de primera enseñanza del Escorial de abajo, por los nobles trabajos caligráficos hechos por sus alumnos que ha dedicado a la diputación provincial.

Las papeletas repartidas para la sesión inaugural del congreso Mercantil, que se celebrará mañana domingo, a las dos de la tarde, sirven también para las señoras que acompañen a los interesados.

En la primera de las conferencias dominicales que da la sociedad Económica Matritense en el Conservatorio de Artes, mañana domingo, a las ocho de la noche, explicará el Sr. Parada su primera lección sobre «Aritmética elemental».

Ascendieron a 42 los matriculados en conferencia inaugural del domingo anterior, se cerrará la matrícula del presente curso despues de terminada la conferencia.

Parece que en el discurso que leerá esta noche en la sesión del Ateneo, de-

dicada a Ventura Ruiz Azuilera, el laureado vate y distinguido hombre público Sr. Balaguer se declarará partidario de la escuela romántica.

El hecho de ser el Sr. Balaguer presidente de la sección de literatura de dicha ilustrada corporación, en la que predomina el elemento realista, dará importancia a sus declaraciones.

Hoy se ha inaugurado con toda solemnidad en el instituto de Alfonso XII la capilla de dicho establecimiento, pronunciando un notable sermón su capellán D. Julio Montesinos. Han asistido al acto muchas personas distinguidas, el director general de Agricultura, el jefe del negociado, el director de la escuela, los profesores y alumnos con todo el personal y servidumbre de aquel establecimiento.

Soria ha recibido con entusiasmo indescriptible el telegrama del senador Sr. Ortiz de Pinedo participándole haberse constituido el depósito para solicitar la línea de Valladolid a Calatayud por dicha capital. Como la noticia llegó al entrar la noche, fue recibida con iluminación y repique de campanas. El ayuntamiento se constituyó en el acto en sesión extraordinaria, declarando al Sr. Ortiz y Pinedo hijo adoptivo de Soria, por ser quien ha dirigido este asunto, tan vital para una provincia que ha quedado aislada en el centro de España, sin un kilómetro de vía férrea que la favorezca.

Mañana irá de caza con algunos personajes S. M. el rey.

Una comisión del ayuntamiento de Sevilla ha presentado hoy sus respetos a la real familia.

Han cumplido también este deber de cortesía el brigadier Lozano y el distinguido actor D. Antonio Vico.

Nuestro amigo el antiguo empleado en correos D. José Porel del Pierra ha sido, como otros varios sujetos, en estos últimos días, despojado de su reloj en la calle de Atocha.

El Sr. Porez de Rivera hace seguir la pista al tomador.

Desearnos lo recupere.

El hecho de haber constituido depósito el senador Sr. Gil Roger para que pueda subastarse el proyecto de ferrocarril de Cuenca a Valencia, ha ocasionado errores en algunos periódicos, que mezclan nombres propios en este caso y lo confunden con la tramitación de un proyecto de tranvía de vapor de Utiel a Valencia. Podemos asegurar que en el ministerio de Fomento solo se ha recibido un proyecto de tranvía de vapor de Utiel y Requena a Valencia, y estudiado por un ayudante. Como ordena la ley, corridos los plazos necesarios, se ha confrontado por los ingenieros de la provincia y se ha devuelto al gobernador con un luminoso informe del jefe de obras públicas. En vista de la próxima construcción del ferrocarril, acaso se desista de llevarlo adelante, como es seguro que se ha desistido de un proyecto de ferrocarril económico que casas respetables de Valencia patrocinaban. Esto es lo único cierto por hoy, según se nos dice.

Parece que será nombrado alcalde de Zaragoza el distinguido médico de aquella capital D. Nicolás Montels.

Parece acordado el pase a la reserva del general Prats, que manda una división en el ejército del Norte, y el nombramiento para reemplazarle del general Lacy.

CORTES.

CONGRESO.

SESION DE HOY 10 DE DICIEMBRE.

Abierta a las dos menos cuarto, bajo la presidencia del Sr. Posada Herrera, y leída el acta de la anterior, quedó aprobada.

Dáse cuenta del despacho ordinario. (Poca concurrencia en las tribunas y en los escaños. El banco azul desierto.)

El Sr. FEIJOO espresa su deseo de que conste que la súplica que en la sesión de ayer dirigió al señor ministro de Gracia y Justicia fue respetuosa, pues algunos periódicos han interpretado mal sus palabras al dar cuenta de ellas en el extracto de la sesión.

El Sr. PRESIDENTE: Los extractos que publican los periódicos no tienen la autoridad del *Extracto oficial*.

Un señor secretario se servirá dar lectura de las frases pronunciadas por su señoría en la sesión de ayer, según aparecen en el documento oficial.

El Sr. SECRETARIO (Moral) lee la parte del *Extracto oficial* que se refiere a las palabras pronunciadas por el señor Feijoo.

El Sr. PRESIDENTE: ¿Es eso lo que su señoría dijo ayer?

El Sr. FEIJOO: Sí, señor presidente; pero como creo que la falta ha estado en mis palabras, deseo repetir lo que dije.

El Sr. PRESIDENTE: Su señoría no tiene culpa de que los señores taquígrafos de los periódicos hayan tomado mal sus palabras. Hay que advertir que no se debe fiar mucho de los extractos que publican los periódicos.

(Ocupan su asiento en el banco azul los señores ministros de la Gobernación, Ultramar, Fomento y Gracia y Justicia.)

El Sr. RODRIGUEZ BATISTA presenta una exposición de San Fernando (Cádiz), pidiendo la inmediata abolición de la esclavitud en Cuba.

Recuerda al Sr. ministro de Gracia y Justicia que, con motivo de las elecciones, se cometieron en San Fernando censurables abusos, entre otros, el de prender a cuatro vecinos, bajo pretexto de que conspiraban; y ruega se active cuanto se pueda la acción de los tribunales encargados de fallar en este proceso.

El señor ministro de GRACIA Y JUSTICIA ofrece complacer los deseos del Sr. Rodriguez Batista.

El Sr. MORAL presenta una exposición de varios vecinos de la Coruña para que se tengan en cuenta ciertas observaciones al discutirse los presupuestos.

El Sr. AGUILERA presenta una exposición pidiendo la abolición completa de la esclavitud.

Ruega al señor ministro de Hacienda que se sirva traer a la Cámara el expediente relativo al arriendo del teatro Real de Madrid.

Pide al señor ministro de Fomento, en nombre de un compañero que se halla enfermo, todos los expedientes que se refieren a la concesión del ferrocarril del Noroeste a favor del Sr. Donon.

El señor ministro de FOMENTO ofrece satisfacer inmediatamente el deseo manifestado por el Sr. Aguilera.

El Sr. GAMAZO apoya una proposición de ley autorizando al gobierno para dar una subvención directa a la empresa del canal de Valladolid.

El señor ministro de FOMENTO declara que no se opone a que el Congreso tome en consideración la proposición, pero quedando el dictamen en libertad de aceptar ó no el dictamen que emita la comisión que haya de entender en ella.

A este propósito, hace algunas declaraciones respecto de las diferentes opiniones que se están manifestando con motivo del uso que hacen los representantes del país de la iniciativa parlamentaria para presentar proposiciones relativas a obras públicas.

Afirma que no se trata de diferencias entre uno y otro cuerpo colegislador, pero entre los diputados, senadores y periodistas ministeriales y de oposición han surgido dudas sobre si los representantes del país pueden hacer uso de su iniciativa, que en concepto del orador, constituye uno de sus legítimos derechos, con arreglo a los reglamentos de ambas Cámaras, ó si en materia de obras públicas han de seguirse todos los trámites que establece la ley de 1877.

Declara que el pensamiento del gobierno y del ministro de Fomento en la cuestión de obras públicas, no es otro que favorecer su desarrollo, abrir vías de comunicación en los pequeños centros y fomentar en general la construcción de carreteras y ferrocarriles que pongan en comunicación las pequeñas poblaciones con las grandes arterias, para que estas, a su vez, trasporten sus productos al extranjero.

Añade que el ministro de Fomento tropieza con respetables é ilustradas opiniones, y con grupos cuyo número desconoce y cuyas tendencias y aspiraciones ignora, razones por las cuales se encuentra perplejo para desarrollar su pensamiento.

Ruega, pues, a los señores diputados que repriman su celo por cuanto a los distritos que representan se refiere, hasta que la mayoría, de acuerdo con el ministro, porque si no fuera así no permanecería en aquel sitio, adopten una resolución que no deje lugar a dudas, y que fije el alcance de la iniciativa par-

lamentaria y los procedimientos que hayan de seguirse en esta materia.

Rectifican los Sres. Gamazo y ministro de Fomento, y es tomada en consideración la proposición.

El señor ministro de ULTRAMAR contesta al señor Alcalá del Olmo.

Manifiesta que atenciones del servicio le impidieron concurrir ayer a primera hora a la sesión del Congreso, siendo, por lo tanto, infundados los cargos que por su ausencia le dirigiera el señor diputado; pero que si este le hubiese hecho una indicación como es costumbre en tales casos, se hubiera apresurado, aunque para ello hubiera tenido que desatender perentorias obligaciones, a satisfacer los deseos del señor Alcalá del Olmo.

Dice que no solo no es cierto que no se hayan discutido nunca los presupuestos de Ultramar, sino que, por el contrario, tanto en el Congreso como en el Senado, han sido objeto de debate varias veces.

Anuncia al Sr. Alcalá del Olmo que tendrá ocasión de discutirlos tan luego como terminen los debates sobre presupuestos generales del Estado.

El Sr. ALCALÁ DEL OLMO da excusas al señor ministro de Ultramar por no haberle avisado de la pregunta que pensaba dirigirle en la sesión de ayer, y agradece las promesas que ha hecho el señor ministro de Ultramar.

Los Sres. García San Miguel, Esteban Collantes, Amorós é Ibarra dirigen preguntas al gobierno y presentan documentos a la mesa.

Entrase en la orden del día y continúa el debate pendiente sobre el proyecto de ley suprimiendo el impuesto sobre la sal y creando otro en su equivalencia.

El Sr. BOSCH Y LABRUS consume el tercer turno en contra de la totalidad.

El Sr. EGUILIOR, de la comisión, usa de la palabra en pro.

Sin más debate se procede a la discusión por artículos y son aprobados todos los que componen el proyecto.

Dáse lectura del dictamen de la comisión que entiende en el proyecto sobre reforma de la renta de tabacos.

Abrese discusión sobre el proyecto autorizando al gobierno para formalizar los atrasos por intereses de determinadas deudas.

El Sr. BOSCH Y LABRUS usa de la palabra en contra.

El Sr. RICO contesta al Sr. Bosch y Labrus y es aprobado el proyecto sin más discusión.

Somefido nuevamente a discusión el proyecto sobre reforma de la renta de tabacos.

El Sr. TORRES impugna el dictamen.

Combate la creación de nuevas fábricas de tabacos, mientras no se atiende como se debe a las que existen.

Termina rogando a la comisión y al ministro de Hacienda que se consigne en el presupuesto mayor cantidad destinada a la adquisición de maquinaria y mejorar la deplorable situación en que se encuentra esta industria y las fábricas.

El Sr. RICO (de la comisión) invita al Sr. García Torres, director de Rentas a que intervenga en el debate.

Afirma que el señor ministro de Hacienda hace cuanto le es posible por mejorar la renta de que se trata.

Termina haciendo un caluroso elogio de los operarios.

El Sr. GARCIA TORRES interviene en el debate.

Reconoce los esfuerzos hechos por el partido liberal-conservador en pro de la renta de tabacos.

Cree que no conviene la creación de nuevas fábricas, sino mejorar las que hoy existen.

Explica la organización interior de los centros de elaboración y afirma que los tabacos se reciben de los contratistas en buenas condiciones.

Ocupase en las fianzas de los administradores subalternos.

Niega que se hagan elaboraciones especiales.

Reconoce la conveniencia de que los ingenieros industriales dirijan los trabajos, siempre que reúnan condiciones especialmente en cuanto a la elaboración se refiere.

Termina defendiendo la calidad de los tabacos de Canarias y de Cuba.

El Sr. TORRES rectifica.

Rectifican los Sres. Rico y García Torres y es aprobado el proyecto.

El Congreso acuerda reunirse en sesiones eñlunes.

Se levanta la sesión.

Eran las seis y cuart.

todo se hallaba en su sitio, el rey en alto, la nobleza y el clero al rededor de su trono, y abajo, el pueblo feliz y cuya ambición solo se reducía a tener gallina en el puchero. Hoy por el contrario se le ha despertado el apetito como a Gargantua, y quiere ponerse en nuestro lugar.

Ni aun agradece el bien que se le hace; ya has visto con qué gritos y con qué amenazas nos acorrió precisamente en el momento mismo en que me ocupaba de procurarle pan. Esto es el fin del mundo y la desolación más grande que se conoce.

—La cosecha ha sido mala,—respondió Mary; esas pobres gentes se hallan en la mayor miseria y el hambre es mala consejera.

—¡Tal vez!... tú eres como tu padre... Las nuevas ideas que he traído de América te han trastornado el juicio.

—Soy injusta, tía,—replicó Mlle. de San Ceran.—S. M. Luis XVI no tenía subdito más fiel que mi padre. ¡No lo ha abandonado todo, incluso su hija, para defender a su soberano!

—Si tu padre pertenece al número de esos locos que pegan fuego y luego echan agua encima para apagarlo. Perteneces a esa raza de hombres, que despues de haber mirado el edificio social, se dejarán aplastar cuando llegue el instante de hundirse. Entonces se arrepentirán, pero ya será muy tarde.

—Si no os molesta, querida tía, no hablo más de política,—dijo Mary,—porque si continuamos, veo que se me van a llenar los ojos de lágrimas, y nuestro amigo el cura, que come con nosotros, os hará responsable de haberme puesto los ojos encarnados.

—Tienes razón,—dijo la canonesa abrazando a su sobrina,—soy una loca haciendo ante ti el proceso de tu padre, pero esto no impide que os ame a los dos con todo mi corazón. Si algunas veces lo acrimino como ahora, es porque entiendo muy aciegos y porque tengo miedo del porvenir.

Oyese una campanada que puso término a la conversación.

—Y bien, señor abad,—dijo la canonesa,—¿qué noticias nos traeis? ¿Habeis recibido el correo de Paris?

—Ha faltado hoy, señora,—respondió Malouet,—se supone que habrá sido detenido por alguna de las bandas de ladrones que se han presentado en la Jerte-Bernard y en Renialar.

—Pero eso está muy cerca. La noche menos pensada los vemos desembocar en Bellayne.

—Por eso en vuestro lugar, señora, abandonaríais instantáneamente el castillo de la Cour du Roi, que se halla aislado y desprovisto de todo auxilio.

—¿Y dónde queréis que nos refugieemos, reverendo padre?

—Mamers es mucho más seguro, y en caso de ataque seriais defendidas; mi pobre curato no es muy grande; pero aun cabeis en él vos y vuestra querida sobrina.

—Gracias, mi buen abad. Tengo aquí algunos antiguos criados que se dejarían matar por nosotros; tienen buenas armas y si fueran precisos, sabrían servirse de ellas. Pero ¡para qué ocuparnos del porvenir! ¡Suécida lo que quiera... Oiga la campana que anuncia la hora de comer: dadme vuestro brazo y vamos al comedor.

La mesa de la baronesa, a pesar de lo malo de los tiempos y de la escasez que se hacia sentir de día en día, estaba muy bien provista; a pesar de los muchos cazadores furtivos y mercedadores que existían, había sencillos pescados en los viveros, y abundaba la caza en el bosque.

El padre Malouet pronunció en alta voz el *Benedicite*, y acto continuo principió el almuerzo.

—Servidme un poco de ese sollo,—dijo Mad. de Bellayne a su huésped.—Procede del estancque grande, y me dreis lo que os parece.

El cura, despues de probar un pedazo de la parte que le habia correspondido, dejó entrever una espresiva sonrisa.

—Este pescado,—dijo,—iguala en sabor a las truchas que pescaba yo en otro tiempo en el castillo del Cerro Rojo.

—Eso aciado con ese ajo Vourray, padre mio.

—Todo es esquisito en vuestra casa,—añadió el santo hombre que no cabía en sí de gozo.

Reemplazó al sollo una magnífica pierna de cabrito, y ya iban a empezarla, cuando sintieron un gran ruido por la parte exterior.

Oyose primero el rápido galopar de un caballo y luego infausta de palabras que se cruzaban entre el gineta y los criados del castillo.

—Ved lo que ocurre,—dijo la canonesa al mayordomo que presidia el servicio de a mesa.

Dispónase este a salir, cuando la puerta se abrió bruscamente y un hombre cubierto de polvo de pies a cabeza entró en el comedor.

Mary, al verlo, se puso densamente pálida.

—¡Gran Dios! ¿Le ha ocurrido algo a mi padre!—dijo la jóven.

—Tranquilizaos, señorita,—repuso Ambrosio Bonat.—Gracias a Dios, el señor marqués disfruta de excelente salud, pero me envia aquí para que ponga en conocimiento de la señora cononesa lo que ha ocurrido en Paris, haciéndola comprender la necesidad de que adopte las medidas necesarias para su seguridad personal, caso de que se viera amenazada.

—¿De qué sucesos queréis hablar, Bonat?—preguntó vivamente Mad. de Bellayne.

—Ya sabeis,—repuso el antiguo intendente del Cerro Rojo,—que el 20 de abril último, ha ido el rey a la Convención Nacional para desvirtuar los rumores que le suponían en inteligencia con el extranjero y en perjuicio de Francia. Con este motivo ha propuesto el declarar la guerra a Austria.

SENADO.

SESION DE HOY 10 DE DICIEMBRE. Abierta a las diez y cinco minutos la presidencia del señor marqués de la Habana, se lee y aprueba el acta de la anterior.

Nada de esto se confirmó y pasó la sesión muy pronto. Lo que parece indudable, es lo que tenemos anunciado, y es que tan pronto como la causa se eleve a plenario, hablará de ella algún diputado de la minoría demócrata.

que está llamando la atención en el mundo de los negocios. Para la curación radical de las enfermedades del estómago, gastritis, gastralgia, diarrea y vómito de los niños, debilidad, colores pálidos, anemia, etc.

El señor marqués de Cabra, que tan importantes servicios ha prestado al Banco de España, ha sido obsequiado por ese establecimiento de crédito con un elegante estuche de terciopelo que contiene las insignias de la gran cruz de Carlos III totalmente cubiertas de brillantes.

Hoy domingo continuará el señor cura párroco de San Luis sus conferencias sobre «El trabajo en los días festivos». El señor marqués de Cabra, que tan importantes servicios ha prestado al Banco de España, ha sido obsequiado por ese establecimiento de crédito con un elegante estuche de terciopelo que contiene las insignias de la gran cruz de Carlos III totalmente cubiertas de brillantes.

El Casino de la Bolsa quedó ayer constituido en la siguiente forma: Presidente, D. Román Laá; vicepresidente, D. Martín Saavedra y D. Manuel Ortiz de Pinedo, y secretario D. José López Díaz.

EDICION DE LA MAÑANA DE HOY 11 DE DICIEMBRE.

La Gaceta de hoy contiene las disposiciones siguientes: HACIENDA.—Leyes autorizando al gobierno para emitir de la pública con 4 por 100 de interés anual, y amortizable en 40 años por su valor nominal de 18.000.000 de pesetas, y al ministerio de Hacienda para tratar con los acreedores su deuda del Estado.

Esta madrugada recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS: LONDRES, 10. BOLSA.—3 por 100 exterior español, 31-3/8.

PARIS, 10. BOLSA.—Fondos franceses: 3 por 100, 85-85; ídem 5 por 100, 115-1/2; Fondos españoles: 3 por 100 exterior, 31 7/16; ídem interior, 30-00; deuda amortizable exterior, 47-00; ídem interior, 00; obligaciones de Cuba, 510.—Consolidados ingleses, 90 9/16.

SANTANDER, 10. A las once de la mañana ha fundado en este puerto el vapor Ville de Bresle, de la compañía general trasatlántica, con 18 pasajeros y 646 bultos de mercancías procedentes de Veracruz y escalas.

El señor marqués de Cabra, que tan importantes servicios ha prestado al Banco de España, ha sido obsequiado por ese establecimiento de crédito con un elegante estuche de terciopelo que contiene las insignias de la gran cruz de Carlos III totalmente cubiertas de brillantes.

Se comenta mucho el acuerdo del ayuntamiento de San Martín de Provensals, favorable al enlace a paso de nivel, cuando el mismo municipio había acordado en sesiones anteriores apoyar el proyecto del ayuntamiento de esta capital, o sea el enlace definitivo por medio de túnel, y nombrado una comisión de su seno, que salió para Madrid a manifestar al gobierno aquel acuerdo, de conformidad con la opinión más general, no solo de los pueblos vecinos, sino de los habitantes de la capital del Principado.

Se espera con ansiedad la solución que el gobierno dé a este asunto, que es hoy para Barcelona una verdadera e importantísima cuestión. Si el acuerdo es favorable al enlace provisional, por la calle de Aragón, es seguro que dimitirá el alcalde señor Rius y Taulat y los concejales que le han acompañado a esa corte, conducta que se proponen seguir todos los demás individuos del ayuntamiento, desearios de declinar toda responsabilidad de lo que pueda ocurrir al realizarse un proyecto que combate la opinión casi unánime de este vecindario y muy especialmente la clase obrera.

En el incendio del teatro de Viena perecieron más de 400 personas. Ninguna de ellas era notabilidad política ni social, excepto un diputado polaco. El Cádiz, 10 (por el cable). El cónsul general de España al ministro de la Gobernación: «El vicecónsul de Suez telegrafía que el vapor Djarraria, arriba, anunciando que conduce sobre 4000 peregrinos llegados del lavareto Elwich, habiendo fallecido 34 víctimas del cólera.»

Hasta el martes ó miércoles próximo no tendrá lugar, en el Senado, la discusión del proyecto de ley del ferrocarril de Cañfranc. Harán uso de la palabra en contra, los señores generales San Roman y Pavia (D. Manuel).

COMISION DE PRESUPUESTOS. Anoche celebró sesión la comisión General de Presupuestos dándose cuenta a la misma, por uno de los secretarios, del proyecto suprimiendo las rifas ya leído en el Congreso, con las adiciones hechas en el mismo, siendo una de ellas la de formar expedientes interesados en los establecimientos benéficos que sostienen rifas para que se les reintegre con una cantidad de la presupuestada por la supresión, si realmente aparece de sus cuentas y liquidaciones que resultan perjudicados sus intereses.

También se habló del impuesto de consumos y de las adiciones hechas de acuerdo con las indicaciones de los diputados que han emitido su pensamiento en el seno de la comisión. Las enmiendas principales, como ya saben nuestros lectores, han sido en el art. 2.º, en el que se ha hecho constar que los domiciliados en los estradios de las capitales y puestos que menciona el indicado artículo, pagarán una cuota que no podrá exceder de siete pesetas, y la del art. 11 sobre el reparto de la contribución que estará a cargo de una junta compuesta de contribuyentes de todas clases, elegida por las administraciones económicas, cuyo nombramiento, según dijo el Sr. Moret, podrá hacerse por elección ó por sorteo, según se acordare para redactarlo en el reglamento.

Entrando en el orden de la noche, el presidente dió cuenta de los estados del presupuesto letras B y C, manifestando que no podía concederse a los ministros que lo habían pedido, autorización para abrir y conceder créditos supletorios, como sucede con el que solicita Fomento para obras nuevas y construcciones. La comisión estuvo conforme con esta indicación, atendiendo a que de otro modo no puede llegarse a la nivelación de los gastos con los ingresos, y a que ciertos créditos no son tan apremiantes que no puedan pedirse a las Cortes cuando sea menester.

El celador ha sido puesto a disposición del juzgado. Anoche en el teatro Español, y en el intermedio del segundo al tercer acto, se cayó al escenario un hombre que estaba en los telares. El referido sujeto que perdió el conocimiento, fue conducido a la casa de socorro, sin que los médicos de la misma observaran en la lesión alguna exterior.

Se anuncia para el 15 del corriente la aparición de un nuevo periódico, único en su clase en Europa, titulado el «Diario Médico». Estará redactado por distinguidos publicistas científicos. La velada literaria del ateneo de Madrid, en recuerdo de Ventura Ruiz de Aguilera, se celebró anoche de una manera brillante.

El Sr. Balaguer, presidente de la sección de literatura, leyó un bellissimo discurso recordando el carácter poético de Aguilera, como viniendo del romanticismo a sentir y cantar los ideales del progreso humano. Los Sres. Radu y Delgado, Palacio, Grilo y Velarde, leyeron diferentes composiciones del ilustre cantor, y sobre todas fué aplaudido un poema inédito titulado «Faz a los muertos».

Se ha concedido real licencia para contraer matrimonio con D. Casilda Díez Mendez a D. Tomas Torres y Erro, hijo del marqués de San Miguel de Grox. El gobierno ha premiado los buenos y dilatados servicios del secretario del ayuntamiento de Reinos, D. Félix Rodríguez Alonso, concediéndole la cruz de la orden de Isabel la Católica.

LA SEÑORITA D.ª MARIA DE LA CINTA Jimenez Saavedra y Dorregaray, falleció el 11 de diciembre de 1877. R. I. P.

LA SEÑORA D.ª RAMONA GUAXARDO FAXARDO, viuda de don Enrique, falleció el 10 del corriente. R. I. P.

LA SEÑORA D.ª ADELAI DA CIFRE DE REVILLA falleció el 11 de diciembre de 1880. R. I. P.

EL EXCMO. SEÑOR DON JOSÉ VIDUES Y GARDOQUI, marqués del Riofiorido, etcétera, etcétera, falleció en esta corte el día 11 de diciembre de 1877. Su viuda e hijos ruegan a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios.

EL EXCMO. SEÑOR DON JOSÉ VIDUES Y GARDOQUI, marqués del Riofiorido, etcétera, etcétera, falleció en esta corte el día 11 de diciembre de 1877. Su viuda e hijos ruegan a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios.

EL EXCMO. SEÑOR DON JOSÉ VIDUES Y GARDOQUI, marqués del Riofiorido, etcétera, etcétera, falleció en esta corte el día 11 de diciembre de 1877. Su viuda e hijos ruegan a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios.

LA SEÑORITA D.ª MARIA DE LA CINTA Jimenez Saavedra y Dorregaray, falleció el 11 de diciembre de 1877. R. I. P.

LA SEÑORA D.ª RAMONA GUAXARDO FAXARDO, viuda de don Enrique, falleció el 10 del corriente. R. I. P.

DOCKS DE MADRID SECCION DE VINOS Venta sin competencia por proceder de anteaños de toda clase de vinos finos del país y extranjeros.

MARTINEZ, ESPECIALISTA. (SUCESOR DE GIBBERT). Estracción completa de la TENIA y curación radical de los padecimientos que ocasiona.

SEBASTIAN Y MEDEL ES LA CASA ESPECIAL Y PRIMERA EN JUGUETES. Recibe constantemente las últimas novedades y vende a precio fijo.

LA ILUSTRACION VENATORIA. Magnífico periódico de caza y pesca, con preciosos grabados. Cuesta 40 reales al año, librando el importe a la administración.

DIARIO OFICIAL DE AVISOS DE MADRID

PRECIO DE LAS SUSCRIPCIONES EN MADRID, 8 REALES AL MES. En Provincias, 30 reales al trimestre.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS, OFICIALES, 2 reales linea. PARTICULARES, convencional.

ANO CCXXIII.—NÚM. 345 DE 1881

San Dámaso, papa.—Cuarenta Horas en la parroquia de San Pedro.

OFICINAS: CALLE MAYOR. 120

JACETA DE MADRID

PRESIDENCIA DEL CONSEJO.

SS. MM. el rey D. Alfonso y la reina doña María Cristina (que Dios guarde), continúan sin novedad en su importante salud.

DIARIO DE MADRID

ALMANAQUE.

SANTO DEL DIA 11.—Domingo 11 de diciembre.—San Dámaso, papa.

ESTADO ATMOSFERICO

Ayer llovió en Albacete, Almería, Badajoz, Cáceres, Cádiz, Castellón, Córdoba, Granada, Huelva, Jaén, Málaga, Santander, Toledo y Valencia, y nevó en Madrid, Avila, Ciudad-Real, Guadalupe, Guadalajara, Salamanca, Segovia, Sorja y Teruel.

ARBITRIOS MUNICIPALES.

Del parte remitido por el Ayuntamiento principal de continuos y arbitrios, resulta ser el total de los productos recaudados en esta capital en el día de ayer de 6346415 pesetas.

AYUNTAMIENTO DE MADRID

En los reconocimientos verificados en el mercado de los Mostenses, durante la semana última, han sido denunciados e inutilizados cuatro jamones con peso de 18 libras ogramos, procedentes de Asturias y Galicia por hallarse invadidos de larvas de tenia, y habiendo, asimismo el total de lo reconocido a 13548 kilogramos de jamón, 8964 de embutido y 347 de carnes.

CORREO CENTRAL

Cartas detenidas por falta de franco con esta fecha: 108 Antonio Mendó, Azuqueca. 409 Camilo Ruiz, Atanquillos. 410 Concepción Borja, Avila. 411 Elisa Jarranz, Laredo. 412 Camarindo Casas, Béjar. 413 José Bueza, Jerez de la Frontera. 414 Mariano Fernandez, Carrion. 415 Martiñá Gaez, Calatayud. 416 Petra Gallegos, Fromista. 417 Miguel Mesa, Almería. 418 Antonio Pintado, Benquerencia. 419 Agustín Cañas, Tomelloso. 420 García Sánchez, Tarancon. 421 Antonio Guirao, Logroñán. Avisos del ferrocarril del Norte, cuyos destinatarios se ignoran su domicilio: 420 Miguel Nuñez. 421 Margarita. 422 C. Cordero. 423 Juana Aguirre. 424 Angulo. 425 Juan Sanchez. 426 Celedonio Pateia. Madrid 9 de diciembre de 1881.—El administrador, José María Soler.

CUARTOS DESALQUILADOS

Pez, 28, pral. Oriente, 8, pral. con cinco balcones, 7 reales. San Marcos, 3, bajo, principal, segundo y tercero, en 4, 15, 11 y 9 reales diarios. Jardines, 3.

DIRECCION DEL TESORO

El día 12 del actual, a la una de la tarde, se negociará en la dirección general de mi cargo una nota de letras sobre el producto de la renta de loterías, la cual, así como las condiciones de su negociación, se hallan de manifiesto en el negociado de banca de dicho centro directivo. Madrid 9 de diciembre de 1881.—El director general, Agustín Genon. R-1

DIPUTACION PROVINCIAL

La diputación provincial ha acordado sacar a licitación pública el suministro de patatas que por término de un año necesitan los establecimientos provinciales de beneficencia, al precio de 15 pesetas cada quintal métrico, con sujeción al pliego de condiciones y modelo de proposición inserto en el Boletín oficial de la provincia, y que estará de manifiesto en esta secretaría, sección de beneficencia, todos los días no feriados de doce a tres de la tarde. La subasta tendrá lugar el día 9 de enero próximo a las dos de la tarde, en la casa Palacio de esta corporación, plaza de San José, núm. 2. Madrid 9 de diciembre de 1881.—El presidente, el conde de la Romana.—El diputado secretario, Tomás Calvo. R-1

GABINETE DE TELEGRAFOS

Relacion de los telegramas que han podido ser entregados a los destinatarios: Bilbao: Manuel Domez, Santa Polonia, 3. Badajoz: Juan Tobar, Alcalá, 12, 13 y 17, segundo. Calatayud: Benito Medrano, siestas. Cáceres: Baldomero Vegas, Real, 4, fonda. Ferrol: Fernando Cuevas, Fuencarral, 24. Málaga: Dolores Sanz, Jesús del Valle, 4. Sigüenza: Cándida Puerta, Pisco, 10, 4.º. Teruel: Concepción Landaburu, Horno Mata, 16, segundo.

VINOS SIEMPRE AÑEJOS É IGUALES: ALMACEN, SAN FELIPE NERI, 1.

MARTINEZ. ÚNICO ESPECIALISTA COPIAS SACADAS DEL NATURAL. SOLITARIA. MAGDALENA 19 DUPLD. PRAL. IZQDA.

GOBIERNO MILITAR

Valencia: Manuel Boira, Aduana, 35, pral. Madrid, 9 de diciembre de 1881.—Por el jefe del gabinete central, G. del Río.

ORDEN DE LA PLAZA

Orden de la plaza: Oficiales generales de día: excelentísimo señor brigadier D. Juan Contreras.—Servicio para el día 11 de diciembre.—Parada: los cuerpos de la guarnición.—Jefe de parada: señor coronel teniente coronel de Puerto-Rico, D. Ramon Echazue.—Guardia del real Palacio: Ciudad-Rodrigo con su charanga, una sección de artillería y 25 caballos de Montesa.—Jefe de día y presidente de la junta inspectora de provisiones: señor teniente coronel de ejército capitán del 1.º montado, D. Mariano Baya.—Visita de hospital: Castilla tercer capitán.—Reconocimiento de provisiones: 4.º montado primer capitán.—Oficial y sargento de devigilancia a las ordenes del señor jefe de día: Mallorca. El general gobernador, Gonzalez Goyeneche.

PROVIDENCIA S JUDICIALES

Subasta.—En virtud de providencia del señor juez de primera instancia de distrito de la Audiencia de esta capital dictada en los autos promovidos por el procurador D. Antonio Arana Morayta con doña Emilia García como tutora y curadora de su hija doña Aurora de Vega y María, se saca a la venta en pública subasta la vigésima parte y 867 milésimas de la línea sita en esta corte, ronda de Segovia, número 24, que comprende una extensión superficial de noventa y cinco metros cuadrados con treinta y seis centímetros, tasados en la suma de 9392 pesetas 50 céntimos, correspondiendo a la parte que se subasta la cantidad de 450 pesetas 152 milésimas, cuyos títulos de propiedad de la expresada finca están en manifiesto en la escribanía del actuario para que puedan examinarlos los que quieran tomar parte en la subasta, debiendo conformarse con ellos y no teniendo derecho a exigir otros; haciéndose presente que no se admitirá posturas que no cubran los dos tercios partes de la tasación, y que el que quiera tomar parte en la subasta tendrá que consignar en la mesa del juzgado el 10 por 100 de la misma, cuyo remate tendrá lugar el día 12 de enero próximo a la una de su tarde, en el local de este juzgado. Madrid 7 de diciembre de 1881.—El actuario, José Escribano.—V. B.—Garrasco. A-1

ANUNCIOS.

AMA PARA CASA DE LOS APADRES. Barco, 31. AMA PARA SU CASA. Calle de Argota de los Mancebos núm. 3. AMA PARA SU CASA. CALLE A Conde-Duque, casa sin número, 3. SE ADMITEN HUESPEDES. Shortlake, 38.

BANCOS

para chbanistas y carpinteros, pinabote, tornillos y otros efectos de ocasión. Hileras, 8, bajo izquierda.

DAME DE COMPAGNIE.

Se desea para acompañar a una señorita, una señora francesa de buena educación y de alguna edad. Informar en, Arenal núm. 7, administración de Carros de mudanza.

REGALO DE UN PIANO

Erard ó Pleyel y dos grandes bibliotecas musicales a elegir. Matrero, 1, pral., donde se sigue haciendo toda clase de operaciones.

HA EMPEZADO A PUBLICAR

El Amigo del Publico, periódico dedicado a gestionar en las oficinas de Madrid los asuntos de sus suscritores. Cinco reales al mes. Administración, Cuatro, 39, imprenta.

MUSICA BARATA.

Gratis y franco el gran catálogo nuevo de la incomparable Edición Peters, la más barata, correcta y mejor impresa. P. Martín, Correo, 4, Madrid.

DINERO AL 3 POR 100

a pasivos, activos y militares.—Visitation, 8, pral. de 9 a 1.

ESTUFAS

americanas transparentes, fijas y móviles, sistema superior. Barquillo, 5, hazar.

AGENTE-YESO OLIVO, 5.

Prospectos gratis.

EL SEÑOR

DON JOSÉ MERINO Y PARRA

coronel graduado capitán de carabineros, ha fallecido a las siete y media de la mañana del día de hoy.

EL SEÑOR

Su esposa D. Josefa Galaran de Merino, Mija D.ª Felipa y demás parientes, ruegan a sus amigos le encomienden a Dios y asistan a la conducción del cadáver que tendrá lugar mañana 11 a las tres de la tarde, desde la casa mortuoria, calle de San Vicente Baja, núm. 63, a la sacramental de San Martín.

MUCHO OJO!

Se traspa la taberna de la calle de Santiago, núm. 16. En la misma darán razón.

LECTURA DE OBRAS A DOMICILIO.

Diez reales al mes. Catálogo gratis. Pasaje de Matheu, librería.

AMA PARA CASA DE LOS APADRES.

Santa Brigida, 6, TAHOA. Se vende cinco gordo a 8 rs. espuerta grande; idem chica a 3 rs. Se sirve a domicilio.

UN BILLETE DE 300 PSETAS

Se perdió ayer, desde la portería del núm. 37, calle de San Gregorio, a la del 35; se ruega su devolución, portería del 37, y se gratificará.

UN FRANCIS PROFESSEUR

Lou college français de Saint Louis donne des leçons de français, de piano et d'orgue. Calle de Jacometrezo, 11, 2.º.

COCHE SOCIABLE

de venta. Calle de la Greda, 26, el portero dará razón.

AQUI ESTÁ VALENCIA.

Legítimas casaca 4 5 rs.; caprichos cajas de mazapan, dulces y turrones esquisitos. La Valenciana, Atocha, 49, 1.º.

CONTRA LOMBRICES.

Este jarabe goza de gran reputación en los niños, por tener sabor muy grato y espulsar en breve tiempo toda clase de gusanos intestinales. Frasco 4 y 6 rs.—Botica de Sanchez Ocaña, Atocha, 33, frente a la de Relatores.

CASA PARTICULAR, SITIO

de recreo, sala y gabinete con alcobas y chimenea. Vergara, 4, pastelería, razón.

VIRUELAS

Secreto para quitar los hoyos de la cara aun después de 25 años y cicatrizarlos. Se demuestra con hechos. 40 rs. Mayor, 41. Se remiten en 46. Dirijirse, doctor Abad, Pacifico, 43, Madrid.

FABRICA DE CALZADO

esclusiva para niños. Se hace a la medida, de todas clases, con esmero y equidad. Coloreros, 1, pral., esquina a la calle Mayor.

DINERO A EMPLEADOS Y MILITARES.

Pozo, 6, pral.

PRESTAMOS

La de la calle del Lobo, núm. 19, se ha trasladado Jacometrezo, 1, pral., donde se sigue haciendo toda clase de operaciones.

REGALO DE UN PIANO

Erard ó Pleyel y dos grandes bibliotecas musicales a elegir. Matrero, 1, pral., donde se sigue haciendo toda clase de operaciones.

SE VENDEN CLARENS Y OBERLINS,

nuevos, y otros carruajes. Carretera de Aragón, Ronda de Retiro, núm. 1, taller de coches.

LUNAS

en blanco, plateadas y azoques; las usadas se platean y azogan, quedando completamente nuevas. Fábrica y depósito, cuesta de Santo Domingo, núm. 1. G. PEREANTON.

PARTICULAR: SE CEDE GABINETE

con alcoba. Concepción Jerónima, 14, 2.º izquierda.

HA EMPEZADO A PUBLICAR

El Amigo del Publico, periódico dedicado a gestionar en las oficinas de Madrid los asuntos de sus suscritores. Cinco reales al mes. Administración, Cuatro, 39, imprenta.

MUSICA BARATA.

Gratis y franco el gran catálogo nuevo de la incomparable Edición Peters, la más barata, correcta y mejor impresa. P. Martín, Correo, 4, Madrid.

DINERO AL 3 POR 100

a pasivos, activos y militares.—Visitation, 8, pral. de 9 a 1.

RETRATOS.

Se ejecutan por los inventos más recientes y sin pérdida de parecido. Ampliaciones, bustos a tamaño natural, directos ó reproducidos de otros, por antiguos que sean, pintados al óleo sobre fotografías ó en negro. Se mandan a provincias. E. Otero, Carrera de San Jerónimo, 16.

SUIZAS.

Zapatillas, de 6 a 40 rs. Botas, de 14 a 40. EL CEFIRO, MONTERA, 24.

LA MADRE DE OCHO HIJOS.

Liparida dos gemelos, se encuentra sin recursos para alimentarse, y suplica la caridad. Olivar, 37, pral. núm. 2.

ARBOLES FRUTALES DE 1.º

Catálogos gratis. Cava alta núm. 15, Sr. Molina.

PIANOS

Se venden dos muy baratos. Abada, 21, 3.º dcha.

UN JOVEN DE 19 AÑOS

de sea colocarse en el extranjero ó en Ultramar; sabe escribir y de cuentas. Darán razón, Mayor, 35, bajo.

SE CEDE UNA HABITACION.

Obernan Cortés, 20, 2.º.

AMA PARA SU CASA. PUENTE

de Vallecas, calle de Paraiso, 3.

HUESPEDES ECONOMICOS.

Huerfanes, 31, 2.º.

DINERO VERDAD A MILITARES,

empleados y pasivos. Veneras, 3, 2.º izquierda.

DOCKS DE MADRID

Se venden nuevos y usados de los mejores autores españoles y extranjeros a precios sumamente reducidos. Existencias de carruajes procedentes de anticuarios. Especialidad en coches para provincias. Oficinas, Alcalá, 27.—Almacenes, Real, 1.

SECCION DE CARRUAJES

Se venden nuevos y usados de los mejores autores españoles y extranjeros a precios sumamente reducidos. Existencias de carruajes procedentes de anticuarios. Especialidad en coches para provincias. Oficinas, Alcalá, 27.—Almacenes, Real, 1.

DULCE ALIANZA.

GRAN FÁBRICA DE DULCES FUNDADA EN 1847. CALLE DEL SORDO, 11. Provisto de un abundante y variado surtido en géneros propios de Navidad el salón de exposición de esta antigua casa estará abierto al público desde mañana domingo. Las personas que deseen cambiar a las provincias turrones, mazapanes y cajas de todas clases, encontrarán en la exposición toda suerte de géneros a precios económicos compatibles con su bondad y en la misma casa se disponen y embalan convenientemente para su cómoda e inmediata remisión. Por cada 20 rs. de gasto se entregará un billete gratis que da opción en suerte a veinticuatro cubiertos de plata con sus correspondientes cuchillos.

VAPORES-CORREOS DEL MARQUÉS DE CAMPO.

saldrá del puerto de Barcelona el 1.º del próximo enero, a las cuatro de la tarde para los de Port-Said, Suez, Aden, Punta de Gales, Singapore y Manila. Admite carga y pasajeros para dichos puertos. Para fletes y demás anticuentos: EN MADRID: Oficinas del Excmo. Sr. Marqués de Campo, Cid, número 7. EN BARCELONA: Sres. Borrell y Compañía.

ASIA

saldrá del puerto de Barcelona el 1.º del próximo enero, a las cuatro de la tarde para los de Port-Said, Suez, Aden, Punta de Gales, Singapore y Manila. Admite carga y pasajeros para dichos puertos. Para fletes y demás anticuentos: EN MADRID: Oficinas del Excmo. Sr. Marqués de Campo, Cid, número 7. EN BARCELONA: Sres. Borrell y Compañía.

REGALO

La persona que desee recibir el de un bono de VEINTE REALES de participación gratuita en un billete de la LOTERÍA NACIONAL ESPAÑOLA para el sorteo del 23 de diciembre del corriente año, se dirigirá en carta franqueada ó tarjeta postal SIN ENVIAR SELLO PARA LA CONTESTACION A MRS. FRAMM Y C.ª 47, RUE DES PETITE SECURIES, 47 PARIS

JARABE DE BREA.

concentrado y dosificado. Muy eficaz en los catarros de los bronquios, pulmon y vejiga de la orina.—Frascos de 6 y 12 rs. Botica de Sanchez Ocaña, Atocha, 33, frente a la de Relatores.

PARA REGALOS DE NAVIDAD.

Cajas de dulces con pifia, de Brúnos, con cromos, quesos de almendra, de madera con frutas, turrones y castas con tangerinas. Pifias, pastas y jaleas de guayaba, tasjeo y casabe; se acaba de recibir champagne, cestas de 6 y 12 botellas; Jerez, barriles de una arroba; burdeos, cajas de 12 botellas; licorosas. Quesos pequeños de Stilton y Chester.

LAS ANTILLAS, 11, BORDADORES, 11

esquina a la del Arenal.

DICCIONARIO UNIVERSAL

DE LA QUIEBRA DE ASTORT HERMANOS. Concluida esta importantísima obra, así como otras, se venden por tomos ó ejemplares completos. Su pago al contado ó a plazos convencionales. A los libreros, correspondientes ó comisionados condiciones muy ventajosas. Dirigirse a la sindicatura. Alto de Monteleón, imprenta Madrid.

DOCKS DE MADRID

Se remiten prospectos gratis franco de puerto. COMPRA Y VENTA en grande y pequeña escala. CAJA DE LOS DOCKS. Consignaciones en metálico a plazo fijo, con el interés de 10 por 100 anual. Las consignaciones se admiten desde 2 pesetas 50 céntimos en adelante. Horas de oficina: de 9 a 6 de la tarde. Los días festivos de 9 a 2. OFICINAS, ALCALÁ, 27, ENTLO.—ALMACENES REAL, 1.

CAJA DE LOS DOCKS

Consignaciones en metálico a plazo fijo, con el interés de 10 por 100 anual. Las consignaciones se admiten desde 2 pesetas 50 céntimos en adelante. Horas de oficina: de 9 a 6 de la tarde. Los días festivos de 9 a 2. OFICINAS, ALCALÁ, 27, ENTLO.—ALMACENES REAL, 1.

Sorteo 23 diciembre 1881

Premio mayor 10 millas. 500 pesetas el billete. Premio menor 50 pesetas el décimo. El administrador D. Pedro Lopez Vargas remite por el correo, según ya tiene acreditado, los pedidos que se le hagan de provincias y extranjero. MAYOR, 78 (PLATERÍAS), MADRID. Se remiten prospectos, se dan detalles y se suministran cuantas noticias se pidan.

LOTERIA NACIONAL

500 pesetas el billete. 50 pesetas el décimo. El administrador D. Pedro Lopez Vargas remite por el correo, según ya tiene acreditado, los pedidos que se le hagan de provincias y extranjero. MAYOR, 78 (PLATERÍAS), MADRID. Se remiten prospectos, se dan detalles y se suministran cuantas noticias se pidan.

HOGG, Farmacéutico, calle de Castiglione 2, en PARÍS

ACEITE DE HOGG. ACEITE NATURAL DE HIGADO DE BACALAO. Para estar cierto de tener el verdadero aceite de hígado de bacalao natural y puro, deben comprar solamente el ACEITE DE HOGG que se vende en frascos triangulares. EL ACEITE DE HOGG SE HALLA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS

LA CONFITERIA DE LA VIUDA DE BLANCO,

que se ha trasladado al número 7 de la misma calle de Peligros, participa al público hallarse surtida de todos los géneros de Navidad, y tener abierta su exposición de cajas de Leño y juguetes propios para regalos, todo con el gusto que distingue a este establecimiento.

ALMACEN DE MUEBLES Y TAPICERIA.

EDUARDO BUDEVIN, 68, ALCALÁ, 68.

LA EXCMA. SEÑORA DOÑA CONCEPCION GAMIZ DE NOCEDAL

falleció el día 12 de diciembre de 1879. Se aplicarán por su alma todas las misas que se celebren el día 12 del actual en las iglesias de San Luis, las Calatravas y las Descalzas reales de esta corte, y en la parroquia de San Miguel de la ciudad de Vitoria, en que nació dicha señora (Q. E. P. D.) D. Cándido Nocedal ruega a sus amigos y a todas las personas piadosas que la encomienden a Dios.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL.

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS. CAPITAL DE GARANTIA Rvn. 48.000000. RESERVAS ESPECIALES 27.000000. Total Rvn. 75.000000 efectivos. Esta compañía nacional ventajosamente conocida del público por sus resultados prácticos, acaba de abrir nuevamente sus operaciones en el ramo de seguros sobre la vida abrazando toda clase de combinaciones para casos de vida y de muerte, y señaladamente los seguros de rentas temporales para la educación de los niños y los Dotales para el pago de un capital cuando estos lleguen a los 30 años. De la baratura de las primas superior a las de las demás compañías, puede juzgarse por los siguientes ejemplos: Renta anual de rvn. 1000 sobre la cabeza de un niño, pagadera desde que cumpla 12 años, durante seis años.

PRIMAS ANUALES PAGADERAS DURANTE LA VIDA SIMULTANEA DEL PADRE Y DEL NIÑO Y HASTA QUE CUMPLA 11 AÑOS.

Table with 4 columns: Edad del niño, Prima anual Rvn., Edad del padre, Prima anual Rvn.

PRIMAS ANUALES PAGADERAS DURANTE LA VIDA SIMULTANEA DEL PADRE Y DEL NIÑO Y HASTA QUE CUMPLA 19 AÑOS.

Table with 4 columns: Edad del niño, Rs. vn., E. del padre, Edad del niño, Rs. vn.

PRIMAS ANUALES PAGADERAS DURANTE LA VIDA SIMULTANEA DEL PADRE Y DEL NIÑO Y HASTA QUE CUMPLA 19 AÑOS.

Table with 4 columns: Edad del niño, Rs. vn., E. del padre, Edad del niño, Rs. vn.

Capital de 1000 rvn. exigibles sobre la cabeza de un niño cuando cumpla 30 años.

Table with 4 columns: Edad del niño, Rs. vn., E. del padre, Edad del niño, Rs. vn.

En la dirección de Madrid calle de Olozaga, núm. 1, se facilitan todos los datos y explicaciones necesarias.

DOCKS DE MADRID

SECCION DE ANTICIPOS

Se dispone de capitales para toda clase de mercaderías, artículos y efectos, bienes muebles é inmuebles, etc., para efectuar anticipsos sin interés, devengando solo derechos de almacenaje y comisión. Oficinas, Alcalá, 27.—Almacenes, Real, 1.